



## Ayuntamiento de Teba

Expediente n.º: 528/2021

Resolución con número y fecha establecidos al margen

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente relativo a convocatoria y pruebas de selección de personal para una plaza de técnico auxiliar en biblioteca en régimen de interinidad.

Realizado el primer ejercicio del proceso selectivo, en el que resultaron aprobados los siguientes aspirantes:

| Identidad del Aspirante | DNI       | Puntos Obtenidos | Calificación |
|-------------------------|-----------|------------------|--------------|
| López Rodríguez, Miguel | ***2596** | 71,3             | Apto         |

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 255 de fecha 11 de mayo de 2021, y en virtud del artículo 21 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Convocar a los aspirantes aprobados a la realización del segundo ejercicio, que tendrá lugar el día **18 de octubre de 2021, a las 17:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Teba**, debiendo portar la documentación identificativa. Dicho ejercicio consistirá en la presentación oral de un Proyecto de Dinamización de la Biblioteca de Teba, con una duración de 30 minutos.

**QUINTO.** Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento la presente Resolución para su conocimiento.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Teba

Plza. de la Constitución, 13, Teba. 29327 (Málaga). Tfno. 952748020-952748367. Fax: 952748422



Cód. Validación: 7SPDNF375GMWS2RZ2E5ANHH4 | Verificación: <https://teba.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1